

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS DE DEUDA
Emisor: *Provincia de Río Negro***

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Río Negro, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 295/2023 y 298/2023 del Ministerio de Economía provincial.

“BONO DE RÍO NEGRO 2023 SERIE II”

Códigos de Especies:

Pesos:	RNL24
Dólar Mep	RNL4D
Cable	RNL4C

Monto: \$ 5.000.000.000.-.

Fecha de emisión: 20 de julio de 2023.

Fecha de vencimiento: 25 de julio de 2024

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen de 15% nominal anual, pagaderos los días 20 de octubre de 2023, 20 de enero de 2024, 20 de abril de 2024 y el 25.07.2024.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima de negociación: v\$ñ. 1 y múltiplos de v\$ñ. 1.- por encima de dicho monto.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 20 de julio de 2023.

rc/gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.